

EDICTO

Nº Edicto: 20867

Carátula: 'JARA, ARACELI EVELIN' C/ 'CORDOBA, HUGO IVAN' S/ PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL

Número de Expediente: Recep.:BA-02406-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6471

Texto del edicto:

EDICTO JUDICIAL

La Unidad Procesal de Familia N° 10 de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en calle Gallardo 1299 PB de la ciudad de San Carlos de Bariloche, a cargo de la Dra. Laura Clobaz, Secretaría Unica a cargo del Dr. Maximiliano Chale, Secretario Coordinador de la Oficina de Tramitación Integral de Familia, Dr. Fernando de la Calzada, en el expediente caratulado **"'JARA, ARACELI EVELIN' C/ 'CORDOBA, HUGO IVAN' S/ PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL" BA-02406-F-2025"** cita y emplaza por el término de 5 (CINCO) días al señor CORDOBA HUGO IVAN DNI 37.364.739 a estar a derecho y contestar demanda seguida en su contra, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial a fin de que lo represente en juicio.

Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial, Diario de Circulación Regional del domicilio del Sr. Hugo Ivan Cordoba y en la Página del poder Judicial.

San Carlos de Bariloche, a los 24 de febrero de 2026.-

Número Edicto Puma: 5-2026-000208